

Progreso de miembros nuevos y de miembros que se hayan vuelto a activar

Con regularidad, el obispo repasa este formulario en las reuniones de consejo de barrio para analizar el progreso de cada miembro nuevo o de cada miembro que se haya vuelto a activar. El consejo de barrio utiliza este formulario para planear las maneras específicas de enseñar y fortalecer a los miembros nuevos, desde su bautismo y confirmación, hasta que ellos reciban la investidura en el templo. El consejo de barrio utiliza también parte de este formulario para planear el modo de enseñar y fortalecer a los miembros que se hayan vuelto a activar.

Barrio o rama	Estaca o distrito
---------------	-------------------

Información Personal

Nombre(s) del miembro o del matrimonio	Fecha(s) de bautismo	Fecha(s) de confirmación
--	----------------------	--------------------------

Dirección	Número de teléfono
-----------	--------------------

Nombre(s) y edad(es) de hijo(s)

Nombre del miembro o de los miembros del consejo de barrio asignado(s)

Nombre de los maestros orientadores

Nombre de las maestras visitantes

Dentro del mes de haberse bautizado o vuelto a activar	Fecha en que se cumplió
El obispo ha entrevistado al miembro y ha repasado el principio del diezmo y otros asuntos relacionados con la dignidad para ayudarlo a prepararse para asistir al templo	
A los varones que reúnan los requisitos necesarios, se les ha entrevistado y conferido el Sacerdocio Aarónico	
El miembro está inscrito en el curso de Principios del Evangelio	
Los misioneros de barrio y de tiempo completo están enseñándole las lecciones misionales nuevamente (según lo establecido en <i>Predicad Mi Evangelio</i>)	

Dentro de los seis meses de haberse bautizado o vuelto a activar	Fecha en que se cumplió
Se ha entrevistado al miembro y ha recibido una responsabilidad o un llamamiento en la Iglesia	
El miembro asiste a la reunión sacramental con regularidad	
El miembro ha empezado a llenar una hoja de registro de grupo familiar	

Tan pronto como sea adecuado durante el primer año	Fecha en que se cumplió
A los varones que hayan reunido los requisitos necesarios y hayan permanecido dignos, se les ha preparado y conferido el Sacerdocio de Melquisedec	
Los miembros de 12 años en adelante, han participado en bautismos por los muertos en el templo (dónde sea posible)	
Los miembros que reunieron los requisitos necesarios, han terminado la clase de preparación para el templo (véase <i>Investidos de lo alto: Seminario de preparación para el Templo, Manual del Maestro</i>)	

Una vez preparado(s), pero no antes de que haya pasado un año desde la fecha del bautismo	Fecha en que se cumplió
Las personas adultas que reúnan los requisitos necesarios y sean dignas, han recibido sus investiduras	
La familia se ha sellado en el templo (según corresponda)	